

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 10 NOV 2021

VISTO la Ley N°27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021, según Decisión Administrativa N°04/2021 publicada en Boletín Oficial el 18 de Enero de 2021;

CONSIDERANDO;

Que la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes ha realizado las gestiones pertinentes, obteniendo su Servicio Administrativo Financiero propio — SAF 385 — Programa 44.

Que, mediante Resolución Presidencial 0663/2021, de fecha 31 de agosto de 2021, se resolvió modificar el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2021, en la parte correspondiente a la Jurisdicción 01 – Poder Legislativo Nacional – Servicio Administrativo 313 – H. Cámara de Diputados de la Nación, y al Servicio Administrativo Financiero 385 – Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para trasladar los créditos presupuestarios e iniciar la ejecución presupuestaria del SAF 385 durante el 4º Trimestre 2021.

Que, a partir de lo anterior, resulta conveniente modificar los créditos presupuestarios de diversas partidas del Servicio Administrativo 313 - H. Cámara de Diputados de la Nación, con el objeto de asignar recursos del Programa 44 a dicha Defensoría, a fin de garantizar el funcionamiento ininterrumpido actual.

Que la presente medida se dicta en el marco del Convenio de fecha 24 de noviembre de 2020 suscripto entre la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN y la DEFENSORA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Por ello y en uso de las facultades que le confiere el Art. 3º de la Ley 11.672 (t.o. Decreto N° 740/14), que autoriza a los Presidentes de ambas Cámaras del H. Congreso de la Nación a reajustar los créditos de sus Presupuestos Jurisdiccionales.

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

R E S U E L V E;

ARTICULO 1º.- Modificar el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021, en la parte correspondiente a la Jurisdicción 01 - Poder Legis

R.P. N° 0792/21

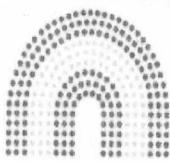


H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

lativo Nacional - Servicio Administrativo Financiero 313 - H. Cámara de Diputados de la Nación, y al Servicio Administrativo Financiero 386 – Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes – de acuerdo con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo, que forma parte integrante del mismo.

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese a la Jefatura de Gabinete de Ministros, a la Oficina Nacional de Presupuesto, a la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y archívese.





PLANILLA ANEXA AL ARTICULO

PRESUPUESTO 2021

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 1 Poder Legislativo Nacional
Sub-Jurisdicción : 0
Programa : 44 Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)
Sub-Programa : 0
Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	-13.754.788
11							Tesoro Nacional	-13.754.788
21							Gastos Corrientes	-13.632.610
	1						Gastos en Personal	-10.936.972
	2						Personal Temporario	-10.747.015
	1						Retribuciones del Cargo	-5.597.839
	2						Retribuciones que no hacen al Cargo	-3.313.199
	3						Sueldo Anual Complementario	-88.060
	5						Contribuciones Patronales	-1.747.917
	5						Asistencia Social al Personal	-189.957
	1						Seguros de Riesgo de Trabajo	-189.957
	2						Bienes de Consumo	-175.082
	1						Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	-129.740
	1						Alimentos para Personas	-129.740
	5						Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	-45.342
	6						Combustibles y Lubricantes	-45.342
	3						Servicios No Personales	-2.520.556
	1						Servicios Básicos	-56.227
	1						Energía Eléctrica	-56.227
	2						Alquileres y Derechos	-46.735
	1						Alquiler de Edificios y Locales	-46.735
	3						Mantenimiento, Reparación y Limpieza	-1.836
	1						Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-1.836
	4						Servicios Técnicos y Profesionales	-1.925.000
	9						Otros N.E.P.	-1.925.000
	5						Servicios Comerciales y Financieros	-151.098
	3						Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-151.098
	7						Pasajes y Viáticos	-27.477
	1						Pasajes	-27.477
	8						Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	-383
	3						Derechos y Tasas	-383
	9						Otros Servicios	-311.800
	3						Servicios de Vigilancia	-311.800
	22						Gastos de Capital	-122.178
	4						Bienes de Uso	-122.178
	3						Maquinaria y Equipo	-122.178
	7						Equipo de Oficina y Muebles	-122.178
							TOTAL PROGRAMA	-13.754.788
							TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	-13.754.788